

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**15740** *ORDEN de 18 de junio de 1990, por la que se hace pública la adjudicación del puesto de trabajo de Asesor Científico en el CIEMAT, del Ministerio de Industria y Energía, convocado a libre designación por Orden de 10 de mayo de 1990.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, apartado c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 18 de julio,

Este Ministerio, ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el sistema de libre designación, correspondiente a la Orden de 10 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 15):

Puesto de trabajo: Asesor Científico. Unidad de apoyo a la Dirección General del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Localiad: Madrid. Nivel: 26. Especifico: 617.784. Grupo: A. Adjudicatario: Doña Encarnación Pacios Martínez. Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social. Número Registro de Personal: 5003693657 A1604.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de junio de 1990.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Fernando Panizo Arcos.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**15741** *RESOLUCION de 21 de junio de 1990, de la Subsecretaría, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Facultativos Especialistas pertenecientes a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en el ámbito de las distintas Comunidades Autónomas.*

Formuladas por los correspondientes Tribunales de Selección, constituidos en el ámbito de las distintas Comunidades Autónomas, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de puestos de Facultativos Especialistas, incluidos en el anuncio de la convocatoria de 14 de julio de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 del mismo mes y corrección de 27 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto), la Subsecretaría de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986, de 19 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 27/1990, de 15 de enero, y de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Orden de 4 de febrero de 1985 y la base VII.G) del anuncio de convocatoria antes citado, ha acordado designar a los candidatos que en anexo aparte se relacionan para proveer los puestos de Facultativos Especialistas de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social que asimismo se especifican.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en las bases VIII y IX de la convocatoria, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio de 1989, mediante Resolución de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria de 14 de julio de 1989, así como lo establecido en la Orden de 4 de febrero de 1985.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso ante la Subsecretaría de Sanidad y Consumo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de junio de 1990.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 8 de febrero de 1990), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

Anexo a la Resolución de la Subsecretaría de Sanidad y Consumo de 21 de junio de 1990 en el que se relacionan los adjudicatarios de determinadas plazas de Facultativos Especialistas en los Servicios Jerarquizados

COMUNIDAD AUTÓNOMA: 06 CASTILLA-LEÓN

*Hospital General, Segovia*

Geriatría. Especialista turno libre: Don Florentino Prado Esteban.

COMUNIDAD AUTÓNOMA: 07 CASTILLA-LA MANCHA

*Hospital General, Guadalajara*

Geriatría. Especialista turno traslado: Don Isidoro Ruiz Cantera.

*Hospital Virgen del Valle, Toledo*

Geriatría. Especialista turno traslado: Doña Isabel Pérez Millán.  
Geriatría. Especialista turno libre: Don Antonio Carbonell Collar.  
Geriatría. Especialista turno libre: Don Carlos Rodríguez Pascual.  
Geriatría. Especialista turno libre: Don José Luis Larrón Zugasti.

## UNIVERSIDADES

**15742** *RESOLUCION de 7 de junio de 1990, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Ramón Falcón Tella, del área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», en virtud de concurso.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 24 de noviembre) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Ramón Falcón Tella, del área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», del Departamento de Administración, Finanzas, Mercado y Empresas.

Córdoba, 7 de junio de 1990.-El Rector, Amador Jover Moyano.

**15743** *RESOLUCION de 11 de junio de 1990, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Ramón Morillo-Velarde Pérez, del área de conocimiento de «Filología Española», en virtud de concurso.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 5 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 17 de octubre) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Española», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Ramón Morillo-Velarde Pérez, del área de conocimiento de «Filología Española», del Departamento de Filología Española y sus Didácticas.

Córdoba, 11 de junio de 1990.-El Rector, Amador Jover Moyano.

**15744** *RESOLUCION de 11 de junio de 1990, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Julio Hernández Rodríguez Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Mecánica de Fluidos».*

Vista la propuesta elevada con fecha 16 de mayo de 1990 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de 30 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Mecánica de Fluidos»,